ACTA DE FINIQUITO DE OBRA Y EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES AL CONTRATO No. MAP/FDOGP-002-2019

EN CUMPLIMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 161 Y DEMÁS CORRELATIVOS, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DEL MUNICIPIO DE APAN HIDALGO EL DÍA **20 DE SEPTIEMBRE DE 2019** LOS C.C. PROFRA. MARÍA ANTONIETA DE LOS ÁNGELES ANAYA ORTEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ING. OSCAR DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, LIC. JESÚS EDWIN CONTRERAS AMADOR, CONTRALOR MUNICIPAL, ING. GILBERTO MARTÍNEZ AGUILAR, RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA Y ARQ. JORGE DIEGO ESCAMILLA TREJO, ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA CONTRATISTA, SE LLEVA A CABO EL FINIQUITO DE LA OBRA **CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 2DA. CERRADA DE LAREDO (COLONIA LA CONCHITA),** CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DENTRO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE 2DA. CERRADA DE LAREDO (COLONIA LA CONCHITA).**

LOCALIDAD: APAN

No. DE CONTRATO: MAP/FDOGP-002-2019

FECHA DE CONTRATO: 30/08/2019

MONTO DE CONTRATO Y EJERCIDO: $ 595,952.03

FECHA PROGRAMADA DE INICIO DE TRABAJOS: 02/09/2019

FECHA PROGRAMADA DE TERMINO DE TRABAJOS: 15/11/2019

FECHA REAL DE INICIO DE TRABAJOS: 02/09/2019

FECHA REAL DE TERMINO DE TRABAJOS: 29/10/2019

Apan GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Apan GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

METAS:

TRAZO Y NIVELACIÓN DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2 , ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRÁFICO. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	754.88
EXCAVACIÓN DE CORTE EN CAJA, CON MAQUINARIA EN MATERIAL "B", SECO, EN SUPERFICIES MAYORES A 400 M2 Y MENORES A 1,200 M2, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO, AFINE DE CORTES, ACARREO LIBRE Y AFINE DE LOS CORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (MEDIDO COMPACTO)	M3	226.46
GUARNICIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA f´c= 150 KG/CM2, CON UNA SECCIÓN DE 15 x 20 x 40 cm., ACABADO CON VOLTEADOR EN AMBAS ARISTAS, INCLUYE: TRAZO Y NIVELACIÓN, ELABORACION DE CONCRETO, CIMBRA METALICA AMBAS CARAS A LA ALTURA DE LA GUARNICION, DESCIMBRADO, ACARREOS DE MATERIAL PARA ELABORAR CONCRETO, LIMPIEZA FINAL DE OBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.(P.U.O.T.)	M	173.84
PISO PARA PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA f´c= 200 KG/CM2 DE 15 cm. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO RAYADO, VOLTEADOR EN PERIMETRO, CUADROS DE 3.00 X 3.00 m., INCLUYE: ELABORACION DE CONCRETO, CIMBRA METALICA A LA ALTURA DEL ESPESOR DE LA LOSA, DESCIMBRADO, ACARREOS DE MATERIAL PARA ELABORAR CONCRETO, LIMPIEZA FINAL DE OBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (P.U.O.T)	M2	754.88
RELLENO DE MATERIAL INERTE COMPACTABLE(TEPETATE) CON BAILARINA O PLACA VIBRATORIA EN CAPAS DE 20 CM., INCLUYE: TEPETATE, ACARREO DE LOS MATERIALES DENTRO DE OBRA, INCORPORACION DE HUMEDAD, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA (NO INCLUYE ACARREO DEL TEPETATE).	M3	75.49
SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 x 2.00 m. A BASE DE LAMINA CAL. 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE1½" x 1/8 ", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1½" x 1/8" AHOGADO AL PISO 60 cm. Y 1.17 m. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 cm. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 cm. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERAN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION, INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00

SIGUIENDO CON LOS DATOS DE ESTIMACIONES DE LAS CUALES SE TIENE:

NÚMERO DE ESTIMACIÓN: **1 (UNO)**

No. DE FACTURA: 54

RETENCIONES 5 % MILLAR: $ 118.35

RETENCIONES 1% SUPERVISIÓN DE OBRA: $ 236.70

PAGO LÍQUIDO: $ 27,102.50

NÚMERO DE ESTIMACIÓN: **2 (DOS)**

No. DE FACTURA: 57

RETENCIONES 5 % MILLAR: $ 220.07

RETENCIONES 1% SUPERVISIÓN DE OBRA: $ 440.15

PAGO LÍQUIDO: $ 50,396.66

Apan GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Apan GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

NÚMERO DE ESTIMACIÓN: **3 (TRES)**

No. DE FACTURA: 57

RETENCIONES 5 % MILLAR: $ 1,251.11

RETENCIONES 1% SUPERVISIÓN DE OBRA: $ 2,502.22

PAGO LÍQUIDO: $ 286,503.73

NÚMERO DE ESTIMACIÓN: **4 (CUATRO)**

No. DE FACTURA: 58

RETENCIONES 5 % MILLAR: $ 887.05

RETENCIONES 1% SUPERVISIÓN DE OBRA: $ 1,774.10

PAGO LÍQUIDO: $ 203,134.77

NÚMERO DE ESTIMACIÓN: **5 (CINCO)**

No. DE FACTURA: 63

RETENCIONES 5 % MILLAR: $ 92.18

RETENCIONES 1% SUPERVISIÓN DE OBRA: $ 184.35

PAGO LÍQUIDO: $ 21,108.09

LOS TRABAJOS CONTRATADOS E CUBRIERON AL 100 % COMO SE PLASMA EN LA ESTIMACIÓN. LA CONSTANCIA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS, SE EXPRESA EN LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, LA CUAL AL TERMINO DE ESTA PASA A SER FIANZA DE VICIOS OCULTOS, DECLARANDO EN ESTA MISMA ACTA EL CONTRATISTA EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE LOS DERECHOS PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO, SIENDO MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES QUE NO EXISTE ADEUDO ALGUNO Y POR LO QUE SE DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIO RECLAMACIÓN, POR LO QUE PODRÁN CANCELAR LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.

Apan GOBIERNO CON ESCUDO HUMANO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Apan GOBIERNO CON ESCUDO HUMANO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

PROFRA. MARÍA ANTONIETA DE LOS ÁNGELES ANAYA ORTEGA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. OSCAR DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. JESÚS EDWIN CONTRERAS AMADOR

CONTRALOR MUNICIPAL

ARQ. JORGE DIEGO ESCAMILLA TREJO

CONTRATISTA

ING. GILBERTO MARTÍNEZ AGUILAR

RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA Y EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES AL CONTRATO No. MAP/FDOGP-002-2019, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2019.

I'ODH/I'GMA/srg.